



I E S L A

---

IES LÓPEZ DE ARENAS

# IES LÓPEZ DE ARENAS

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

- ✓ PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA
- ✓ ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
- ✓ NORMAS DE CONVIVENCIA
- ✓ OFERTA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO
- ✓ RUEGOS Y PREGUNTAS

# ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- EL IES LÓPEZ DE ARENAS ES UN CENTRO DE TITULARIDAD PÚBLICA
- FUNCIONAMOS CON LA NORMATIVA QUE ESTABLECE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
- **DECRETO 327/2010, DE 13 JULIO:  
REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS IES**

# ENTRADA Y SALIDA

- EL ALUMNADO ESPERA EN LA EXPLANADA PRINCIPAL A LAS 8.25 HORAS.
- SI ES DÍA DE LLUVIA ESPERA EN EL VESTÍBULO
- PRIMER TOQUE: 8.25 HORAS: EL ALUMNADO ENTRA Y SE DIRIGE A SU CLASE
- SEGUNDO TOQUE: 8.30 HORAS: COMIENZAN LAS CLASES

- RECREO: 11.30 A 12.00 HORAS
- FIN DE LAS CLASES: 15.00 HORAS
- SALIDA DEL EDIFICIO:
  - ENTRADA PRINCIPAL
  - PUERTA ACCESO AL SUM

# MUY IMPORTANTE

- EL ALUMNADO DEBE SER PUNTUAL A LA HORA DE ENTRAR AL INSTUTITO
- LA PUERTA EXTERIOR DEL CENTRO SE CERRARÁ A LAS 8.45 HORAS
- NINGÚN ALUMNO/A PODRÁ ACCEDER AL CENTRO A PARTIR DEL CIERRE DE LA PUERTA, EXCEPTO SI VIENE ACOMPAÑADO DE PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

# SALIDA IMPREVISTA

- SI EL ALUMNO/A ES MENOR DE EDAD TIENE QUE VENIR EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL A RECOGERLO Y DEJAR SUS DATOS Y FIRMA EN LA HOJA DE REGISTRO, JUNTO CON LA FIRMA DEL PROFESOR DE GUARDIA

LA EDUCACIÓN

LAS FAMILIAS SON  
CRUCIALES EN EL  
DESARROLLO DEL PROCESO



# ATENCIÓN A FAMILIAS

- CON LA DIRECCIÓN DEL CENTRO U OTROS COMPONENTES DEL EQUIPO DIRECTIVO



- PEDIR CITA POR TELÉFONO A LOS ORDENANZAS DEL CENTRO

# EQUIPO DIRECTIVO (CITA PREVIA)

DIRECTOR

LUNES 9.30- 11.30 HORAS

MIÉRCOLES: 12.00-13.00 HORAS

JEFE DE ESTUDIOS

JEFA ESTUDIOS ADJUNTA

MARTES: 10.30-13.00 HORAS

JUEVES: 9.30-13.00 HORAS

# EQUIPO DIRECTIVO (CITA PREVIA)

## SECRETARIO

VIERNES 10.30-13.00 HORAS

## VICEDIRECTOR

MARTES: 12.00-13.00 HORAS

VIERNES: 12.00-13.00 HORAS

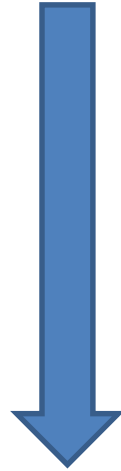
## ORIENTADOR

MARTES:12.00-13.00 HORAS

JUEVES:12.00-13.00 HORAS

LUNES: 16.30- 18.00 HORAS

TELÉFONO (CITA PREVIA)



955 967 944

VISITA NUESTRA

[www.lopezdearenas.org](http://www.lopezdearenas.org)

# ATENCIÓN FAMILIAS TUTORES/AS



- CITA PREVIA UTILIZANDO LA AGENDA DEL ALUMNO/A

# DERECHOS

## DERECHOS DEL ALUMNADO

- EDUCACIÓN

AL ESTUDIO

CALIDAD Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

# DERECHOS DEL ALUMNADO

- A UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN ATENCIÓN A SUS NECESIDADES DE APRENDIZAJE

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- TABLÓN DE ANUNCIOS      PÁGINA WEB



# DEBERES DEL ALUMNADO

- ESTUDIAR E INSTRUIRSE
- RESPETAR EL DERECHO AL ESTUDIO DE SUS COMPAÑEROS/AS
- RESPETAR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA
- OBEDEDER LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBA DEL PROFESORADO Y DEL EQUIPO DIRECTIVO

# NORMAS DE CONVIVENCIA

- DECRETO 327/2010
- PLAN DE CENTRO

I. PASILLOS

II. COMIDA

III. APARATOS ELECTÓNICOS

IV. RESPETAR LOS ESPACIOS DEL CENTRO

# PLANES Y PROYECTOS 2015/16

- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR
- PARCES
- ANDALUCÍA PROFUNDIZA
- FERIA DE LAS CIENCIAS
- BIBLIOTECA
- HUERTO ESCOLAR
- RADIO ESCOLAR
- EXCURSIONES DEL CENTRO

# ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- INGLÉS (TRES NIVELES)
- ZUMBA
- BAILE URBANO

## HORARIO

LUNES Y MIÉRCOLES DE 16.30 A 18.30 HORAS

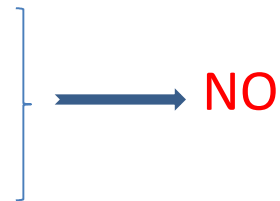
# TARIFAS Y BONIFICACIONES EXTRAESCOLARES

- SERVICIOS DE AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A) Servicio de aula matinal.

Precio mensual: 15,40 euros.

Precio por día: 1,18 euros



B) Servicio de actividades extraescolares

Precio mensual: 15,40 euros por cada actividad.

C) Servicio de comedor escolar.

Precio por día: 4,50 euros.

# BONIFICACIONES

## (ORDEN 31 DE JULIO DE 2012)

- Seis. Los apartados 3, 5 y 6 del artículo 22 quedan redactados del siguiente modo:
- «3. La bonificación que pudiera corresponder deberá solicitarse del 1 al 7 de septiembre de cada año en el modelo que, como **Anexo V**, acompaña a la presente Orden, **en el cual deberá declarar los ingresos de la unidad familiar del periodo impositivo inmediatamente anterior, con plazo de presentación vencido, a la fecha de presentación de la solicitud.** Además, todos los miembros de la unidad familiar mayores de dieciséis años deberán estar identificados por su DNI o NIE y cumplimentarán la autorización a la Consejería competente en materia de educación para que ésta pueda obtener de la Agencia estatal de Administración Tributaria, mediante la transmisión de datos telemáticos, la información relativa a:-----

# ACOMPañAMIENTO ESCOLAR

## HORARIO

LUNES Y MIÉRCOLES DE 16.30 A 18.30

# PLANES Y PROYECTOS 2015/16

- PARCES
- ANDALUCÍA PROFUNDIZA
- FERIA DE LAS CIENCIAS
- SEMANA DE LAS CIENCIAS
- HUERTO ESCOLAR
- RADIO ESCOLAR



# BIBLIOTECA ESCOLAR

## HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES DE 16.30 A 19.30 HORAS

- ESTUDIO
- ACCESO A BIBLIOGRAFÍA
- ACCESO A INTERNET
- ATENDIDA POR MADRES Y PADRES

**RUEGOS Y PREGUNTAS**